

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



500J6F59524Q2D1D0636

22119I0BQ



Referencia interna

FR/C

Asunto

Resolución de convocatoria a sesión
AYT/PLE/4/2025 de Pleno Municipal de
27/03/2025

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El Pleno Municipal, en sesión organizativa de fecha 29 de junio de 2023, acordó que las sesiones de este órgano, de carácter ordinario y de periodicidad mensual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se celebrasen el último jueves de cada mes.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las señoras y señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poderse celebrar la sesión, por falta quórum, se celebrará dos días después a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a las personas convocadas que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca el Pleno Municipal.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones del Pleno corporativo, así como anunciar en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Siero la convocatoria del Pleno.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



500J6F59524Q2D1D0636

22119I0BQ



Referencia interna

FR/C

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

Sesión ordinaria

DÍA: 27 de marzo de 2025

HORA: 08:00 horas

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO		
	Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR	
	Procedimiento	
	Código de verificación de documentos  500J6F59524Q2D1D0636	
	 22119I0BQ	

ORDEN DE DÍA

1.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, en su caso, de las Actas correspondientes a la sesiones celebradas con carácter extraordinario el **día 24 de febrero de 2025** y con carácter ordinario el **día 27 de febrero de 2025.-**

PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

2.- EXPEDIENTE GEN19000D - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Aprobación inicial de la modificación de créditos nº 6/2025, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiado con remanente de tesorería para gastos generales.-

3.- Expediente 251191001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Acuerdo incoación expediente de contratación de la concesión de servicios de estacionamiento de la ordenación y regulación del aparcamiento (O.R.A) en Siero.-

SEGUNDA PARTE

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

4.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE.- DAR CUENTA.-

5.- COMUNICACIONES AL PLENO.- DAR CUENTA.-

.- Expediente GEN15000L - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - Informe Definitivo de la Intervención Municipal de Control Financiero Permanente, de fecha 10 de marzo de 2025.

.- Expediente GEN190006 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2024 (AYUNTAMIENTO DE SIERO, PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL Y FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA).

MOCIONES

6.- EXPEDIENTE 221196006.- GRUPO MUNICIPAL POPULAR. Moción relativa a la solicitud de iluminación en el tramo de la N-634 entre la rotonda de Marcenado y la rotonda de acceso a Siero.-

AYUNTAMIENTO DE SIERO		
	Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR	
	Procedimiento	
	Código de verificación de documentos  500J6F59524Q2D1D0636	
	 22119I0BQ  Referencia interna FR/C	

7.- EXPEDIENTE 22119605.- GRUPO MUNICIPAL PODEMOS SIERO. Moción relativa a reanudar la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana de Siero.-

8.- RUEGOS.-

9.- PREGUNTAS.-

Certifico: